



PROCURADURÍA AMBIENTAL  
Y DEL ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL D.F.

EOT-09-2010

## Análisis de Incumplimiento de Establecimientos Mercantiles a la Normatividad de Estacionamientos en la Colonia Hipódromo



Procuraduría Ambiental y del  
Ordenamiento Territorial  
PAOT



Mtra. Diana Ponce Nava Treviño  
Procuradora.

Lic. Francisco Javier Cantón del Moral  
Subprocurador de Ordenamiento Territorial.

Lic. Teresa Angélica Flores Godínez  
Directora de Estudios, Dictámenes y Peritajes de Ordenamiento Territorial.

D.A.H. Edgar Sánchez Barrientos  
Subdirector de Estudios, Informes y Reportes de Ordenamiento Territorial.

Área Técnica:  
Abigail Oviedo Ramón.

El presente estudio fue elaborado conforme al Artículo 5º de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento sin que sea necesario obtener autorización por parte de esta Procuraduría siempre que se cite correctamente la fuente.

La PAOT apreciará se le envíe una copia de toda publicación o material en el que se utilice este trabajo como fuente.

Septiembre 2010  
Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.  
Medellín No. 202, Col. Roma Sur, C.P. 06700  
Delegación Cuauhtémoc, México, D.F.  
Tel: 52 65 07 80  
[www.paot.org.mx](http://www.paot.org.mx)

## INDICE

JUSTIFICACIÓN .....	4
INTRODUCCIÓN .....	5
ANTECEDENTES .....	6
OBJETIVO.....	9
METODOLOGIA.....	9
DIAGNÓSTICO .....	11
Vialidades.....	15
Espacios Abiertos.....	16
Datos Socio- Demográficos.....	17
Vivienda .....	17
RESULTADOS .....	19
Vialidades con Conflicto Vial .....	23
Comparación de uso de suelo para identificar los predios con Derecho Adquirido de Uso de Suelo e irregularidades en la ubicación de los Establecimientos Mercantiles. .....	25
Análisis de situación con respecto a los estacionamientos efecto y consecuencia de la situación actual.....	27
PROPUESTA .....	28
CONCLUSION .....	31

## JUSTIFICACIÓN

La Hipódromo es una de las colonias con mayor diversidad cultural de la Ciudad de México, así como una de las más concurridas debido a los numerosos lugares de esparcimiento y recreación que se ubican en la demarcación, ya que en ella, se concentran comercios y servicios que la hacen atractiva para los ciudadanos y lugareños, de modo, que los fines de semana recibe una gran cantidad de visitantes.

Simultaneo a esta concentración se ha observado un aumento en conflictos viales y saturación de vehículos estacionados en las avenidas y calles de la colonia y es difícil encontrar un lugar de estacionamiento libre, aún cuando las avenidas son amplias, la circulación de vehículos es complicada y las vialidades poco accesibles.

La saturación de vehículos estacionados en la vía pública recae en la falta de estacionamientos de los establecimientos mercantiles de la colonia, ya que, debido al alto grado de atracción que representan para esta, la cantidad de clientes que generan sobrepasa el número de espacios que los establecimientos destinan al estacionamiento de los usuarios, y en gran medida la inexistencia de dichos espacios, de modo que los usuarios estacionan los vehículos en las avenidas y calles, entorpeciendo así la circulación vehicular en las vialidades.

Esta situación ha generado un sentimiento de descontento e inconformidad de los colonos de la Hipódromo, ya que, aseguran afectan su calidad de vida, así como la imagen de la colonia, la circulación vehicular y tranquilidad de la Hipódromo.

## INTRODUCCIÓN

La Colonia Hipódromo es una zona que por su ubicación y relevancia en la cultura arquitectónica se caracteriza como una zona patrimonial, es una zona con características específicas en el uso de suelo que hacen necesario tener especial cuidado en la normatividad de éste, así como en su imagen urbana.

Actualmente la colonia concentra gran cantidad de comercio y servicios, los cuales se ubican principalmente en la Avenidas Nuevo León, Yucatán, Baja California e Insurgentes Sur.

El presente se enfoca a analizar los espacios destinados al estacionamiento que ofrecen las cafeterías, bares y restaurantes ubicados en la Hipódromo, así como identificar las variaciones en dichos espacios, con la finalidad de identificar aquellos que no cumplen con lo establecido en la Ley para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, asimismo se analizará junto con el uso de suelo que establece el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Colonia Hipódromo.

Del mismo modo se señalan la causa y la consecuencia de las problemáticas de la Colonia, con respecto al tema de analizado, no obstante la indagación en el tema de los Establecimientos que funcionan con un Derecho Adquirido de Uso de Suelo es limitada, principalmente por motivos de falta de autoridad para interrogar a los representantes, encargados o dueños de los Establecimientos que presentaron un uso de suelo distinto al establecido en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Hipódromo

El interés para realizar este estudio surge de la ineficiente circulación vial en la colonia en determinadas horas, la inconformidad de los colonos y la creciente apertura de establecimientos mercantiles en la colonia Hipódromo.

## ANTECEDENTES

La colonia Hipódromo junto con las colonias Hipódromo-Condesa y Condesa, representan uno de las principales zonas de entretenimiento, recreación y esparcimiento de la Ciudad de México, es la zona que se conoce como Condesa.

La Hipódromo se consolidó como colonia en la década de los veinte, en los terrenos ya fraccionados de la Hacienda de la Condesa de Miravalle, y específicamente en el hipódromo de esta, de acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc, la colonia está considerada como zona patrimonial, debido a la gran cantidad de construcciones con valor artístico e histórico, que en ella se ubican.

La ocupación de la zona, se da a partir de la segunda mitad de los años veinte, la estructura de la colonia era novedosa debido a la arquitectura con influencia extranjera principalmente francesa y californiana y una mayor dotación de servicios en la viviendas, como consecuencia de esta innovación hubo una rápida ocupación y crecimiento poblacional en las décadas de los treinta, cuarenta y principios de los cincuenta, mismas en las que las nuevas construcciones siguieron la misma tendencia, logrando así que la colonia contará con una gran cantidad de edificaciones nuevas con el mismo estilo, caracterizando a la Hipódromo por la arquitectura afrancesada y californiana que satisfacía las necesidades de la clase media de la época, la cual ocupó la mayor parte de la colonia.

En la segunda mitad de los años cincuenta hasta la década de los noventa se presentó un cambio de uso de suelo, de habitacional pasó a comercial principalmente, lo cual permitió el establecimiento de comercio y servicios que rompieron con la homogeneidad del estilo y construcción de la colonia.

El establecimiento de los comercios y los servicios propició la visita de un gran número de personas y vehículos que generó el descontento y la desocupación de un gran número de habitantes originales de la colonia, dando paso a nuevos habitantes de diferente clase social, culturalmente la Hipódromo se enriquecía con la llegada de estos nuevo habitantes, sin embargo, la migración de los originales fue mayor y como consecuencia la Hipódromo presentó un despoblamiento en la década de los setenta.

En la década de los noventa se observó una mayor concentración de comercio y servicios que al principio se establecieron en la colonia de forma desordenada, sin embargo, actualmente existe la regulación del uso de suelo por medio del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Colonia Hipódromo, dicha regulación establece siete usos de suelo ordenados de acuerdo a la estructura urbana que presenta la colonia, respetando las áreas con mayor importancia en la imagen urbana y conservación de esta.

Desde la década de los noventa a la actualidad la colonia Hipódromo se ha convertido en uno de las zonas más atractivas para los ciudadanos, debido a la gran

cantidad de restaurantes, cafeterías y bares entre otras atracciones que alberga, no obstante, estos establecimientos incurren en la falta de lugares de estacionamientos para sus usuarios, de modo que las calles y avenidas de la colonia son los espacios que se ocupan para esta actividad, la concentración de vehículos estacionados en las calles y avenidas provocan conflictos viales en la demarcación.

Ante la gran apertura y concentración de establecimientos mercantiles se ha observado una mayor ocupación de las calles y avenidas de la colonia como estacionamiento, esta actividad surge como una necesidad, ya que, algunos establecimientos mercantiles no cuentan con espacio suficiente para salvaguardar los vehículos y en otros casos ni siquiera existen espacios destinados al estacionamiento, la única solución es aparcar en las calles de la colonia, no obstante, la aglomeración de los vehículos estacionados en las calles se ha convertido en un problema latente para los colonos de la Hipódromo, ya que, responsabilizan principalmente a restaurantes y bares de no cumplir con la normatividad del número mínimo de cajones de estacionamiento para los consumidores y como consecuencia estos se estacionan en la vía pública, provocando circulación lenta, y afectando la calidad de vida de los colonos.

El presente está enfocado a identificar las irregularidades con respecto al espacio destinado al estacionamiento de los establecimientos mercantiles, ya que, como indica el Reglamento de Construcción del Distrito Federal en el artículo 79, los establecimientos mercantiles deben contar con la funcionalidad, el número y dimensiones mínimas de los espacios para estacionamiento de vehículos, incluyendo aquellos exclusivos para personas con discapacidad que se establecen en las Normas Técnicas Complementarias sobre Criterios y Acciones para el Diseño Estructural de las Edificaciones, las cuales indican cubrir un número mínimo de cajones de estacionamiento con respecto a los m<sup>2</sup> construidos de la edificación.

Asimismo, la Ley para el Funcionamiento de los Establecimientos Mercantiles establece en el artículo 60, que cuando el Establecimiento Mercantil no cuente con estacionamiento en el mismo local y de acuerdo a la legislación correspondiente deba contar con espacios para estacionar los vehículos de los clientes que genera, deberá adoptar alguna de las siguientes modalidades:

- I. Prestar directamente o a través de un tercero el servicio de acomodadores de vehículos;
- II. Adquirir un inmueble que se destine para ese fin;
- III. Celebrar contrato de arrendamiento de un inmueble para prestar el servicio;

o

IV. Celebrar contrato con un tercero para la prestación del servicio de estacionamiento.

Como ya se mencionó en párrafos anteriores, los Establecimientos Mercantiles en los que se enfoca el presente son bares, restaurantes y cafeterías, no obstante las fondas serán señaladas en su ubicación y se tomarán en cuenta para el estudio sólo si la superficie supera los 80 m<sup>2</sup>, ya que, en caso de que esta sea menor, las Normas Técnicas Complementarias sobre Criterios y Acciones para el Diseño Estructural de las Edificaciones no establece un mínimo de m<sup>2</sup> para estacionamiento, de modo que dichas fondas están exentas de proporcionar el servicio.

Como ya sabemos, la Hipódromo se ha convertido en una zona muy transitada principalmente los fines de semana, tanto de peatones como de vehículos, sin embargo, el estacionamiento se ha convertido en un problema, generador de conflicto vial, razón por la que surge el interés de realizar el presente estudio, y así conocer una posible causa de la congestión vehicular en la Colonia Hipódromo y proporcionar una propuesta de posible solución.

**Cuadro 1. Número mínimo de cajones de estacionamiento según el uso y destino del Establecimiento Mercantil**

USO	RANGO O DESTINO	NUM MÍNIMO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
ALIMENTOS Y BEBIDAS	Cafeterías, Cafeterías con Internet, Fondas mayores a 80 m <sup>2</sup>	1 por cada 30 m <sup>2</sup> construidos
	Restaurantes mayores de 80 m <sup>2</sup> y hasta 200 m <sup>2</sup>	1 por cada 15 m <sup>2</sup> construidos
	Centros Nocturnos y Discotecas	1 por cada 7.5 m <sup>2</sup> construidos
	Cantinas, bares, cervecerías, pulquerías y videobares	1 por cada 10 m <sup>2</sup> construidos
	Restaurantes mayores a 200 m <sup>2</sup>	1 por cada 10 m <sup>2</sup> construidos

Fuente: Normas Técnicas Complementarias sobre Criterios y Acciones para el Diseño Estructural de las Edificaciones

## OBJETIVO

- Identificar los establecimientos mercantiles que no cumplen con las reglas del espacio destinado al estacionamiento de sus usuarios de acuerdo con la Ley para el Funcionamiento de los Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

## METODOLOGIA

- **Realizar una investigación de la Colonia Hipódromo:** Consiste en conocer datos generales de la colonia desde el momento en que se consolidó como tal dentro de la Delegación Cuauhtémoc, así como el crecimiento y desarrollo de ésta de acuerdo al uso de suelo que ha presentado con el paso del tiempo.
- **Identificar la ubicación de los establecimientos que funciona bajo un Derecho Adquirido de acuerdo al uso de suelo establecido en el PPDU Hipódromo:** si el uso de suelo de un predio identificado como establecimiento mercantil es distinto al establecido en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia Hipódromo, se tratará de investigar si el establecimiento funciona bajo un Derecho Adquirido del Uso de Suelo.
- **Realizar una cédula que contenga los datos necesario para el estudio:** Se realizará una cédula por cada establecimiento mercantil, la cual está compuesta de 4 campos:
  - **Localización del Establecimiento Mercantil:** Calle y Número
  - **Características de la Construcción:** Se pretende conocer las características generales, el giro del establecimiento (cafetería, restaurante o bar), el nombre del negocio, los niveles de construcción, uso de suelo del predio y finalmente observaciones adicionales a lo ya establecido.
  - **Tipo de Estacionamiento:** Con este apartado se identificará la existencia del estacionamiento o inexistencia de este, asimismo la ubicación del estacionamiento en caso de estar en un predio diferente al establecimiento mercantil y finalmente si cuenta con acomodador o valet-parking.
  - **Ubicación:** el campo de ubicación se refiere a la presentación de una foto aérea del predio, obtenida de Google Earth.
- **Recorrido de campo para conocer la zona de estudio:** Consiste en el recorrido de la Colonia Hipódromo para identificar la ubicación de los establecimientos mercantiles.
- **Cuantificación de los establecimientos:** Una vez identificados se cuantifica el número total de establecimientos mercantiles en la Colonia Hipódromo.

- **Base de datos para los datos obtenidos en campo:** En la base de datos se vaciará la información obtenida en el recorrido de campo y se ocupará como una herramienta de análisis para generar el diagnóstico.
- **Cartografía general de ubicación de los establecimientos:** Se realizará la cartografía de ubicación de los establecimientos mercantiles de acuerdo al cumplimiento con la normatividad de estacionamientos para dichos establecimientos, así como la ubicación de acuerdo al giro mercantil que presenten. La cartografía se realizará en Arc Map.

## DIAGNÓSTICO

La colonia Hipódromo forma parte de la Delegación Cuauhtémoc y representa el 3.4% de la superficie total de ésta con 110.8 hectáreas.<sup>1</sup>

La Hipódromo se ubica en la parte suroeste de la delegación y sus límites son: al este la Avenida Insurgentes, al noreste la Avenida Yucatán, al noroeste la Avenida Álvaro Obregón, al oeste las Avenidas Nuevo León hasta Juan Escutia, y Tamaulipas hasta Benjamín Franklin. Al sur la Avenida Benjamín Franklin hasta la Avenida Nuevo León y, al suroeste la Avenida Nuevo León hasta la Avenida Insurgentes.

**Gráfico 1. Ubicación de la Colonia Hipódromo dentro de la Delegación Cuauhtémoc**



Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia Hipódromo 2003.

La demarcación cuenta con un Programa Parcial de Desarrollo Urbano, el cual divide a la Colonia Hipódromo en seis Distritos y establece 7 usos de suelo en la demarcación.

- **H** - Habitacional
- **HC** - Habitacional con Comercio en Planta Baja
- **HO** - Habitacional Y/O Oficinas Con Comercio En Planta Baja Y Primer Nivel
- **HM** - Habitacional Y/O Oficinas Con Comercio
- **HSC** - Habitacional con Comercio y Servicios
- **E** - Equipamiento (la altura máxima permitida será la altura Establecida para la vialidad a la que tiene frente a la manzana a la que pertenece)
- **EA** - Espacios Abiertos

<sup>1</sup> Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia Hipódromo 2003

**Distrito I:** El Distrito I está conformado por 12 manzanas, y limita al sur con la Avenida Sonora, al norte con la Avenida Yucatán, al oeste con la Avenida Álvaro Obregón y al este con la Avenida Insurgentes Sur, comprende cinco usos de suelo: (HM) en los predios de las Avenidas Yucatán y Álvaro Obregón, sólo presenta un lote con uso de suelo de equipamiento (E) sobre la Avenida Insurgentes Sur, el resto de los predios ubicados en dicha avenida se clasifican en Habitacional con Comercio y Servicios (HSC) y finalmente en el centro del Distrito se ubica un Espacio Abierto (EA), la Plaza Popocatepetl. El uso de suelo predominante es el Habitacional H.

**Distrito II:** El Distrito II se ubica en la parte central de la Hipódromo, es el más grande y representativo de la colonia, comprende 105 manzanas, y limita al norte con la Avenida Sonora, al oeste y suroeste con Nuevo León, al sureste con Aguascalientes y al este con la Avenida Insurgentes Sur. En éste Distrito se encuentra el Parque San Martín, comúnmente conocido como el Parque México y es el espacio abierto más importante de la Hipódromo con un uso de suelo EA, asimismo, se establece un uso de suelo habitacional (H) en los predios ubicados en las calles al interior del Distrito, permitiendo el uso de suelo HM sólo sobre los predios de la Avenida Nuevo León, y HCS en los lotes ubicados sobre la Avenida Insurgentes Sur, este Distrito comprende diez lotes con uso de suelo de Equipamiento dispersos en el Distrito. El uso de suelo predominante en el Distrito II es el Habitacional H.

**Distrito III:** El Distrito III se ubica en la parte sureste de la Hipódromo y presenta una forma de triángulo, limita al suroeste con la Avenida Nuevo León, al sureste con la Avenida Insurgentes Sur y al norte con Tlaxcala, comprende 16 manzanas y cinco usos del suelo, el Habitacional (H) se establece al interior de los predios de las tres manzanas ubicadas al norte del Distrito, HM sobre los lotes de la Avenida Nuevo León, HCS en los ubicados sobre la Avenida Insurgentes Sur, HO en los lotes al interior del Distrito y los equipamientos (E) dispersos en todo el Distrito. El uso de suelo que predomina es el Habitacional con Comercio en Planta Baja y Primer Nivel HO.

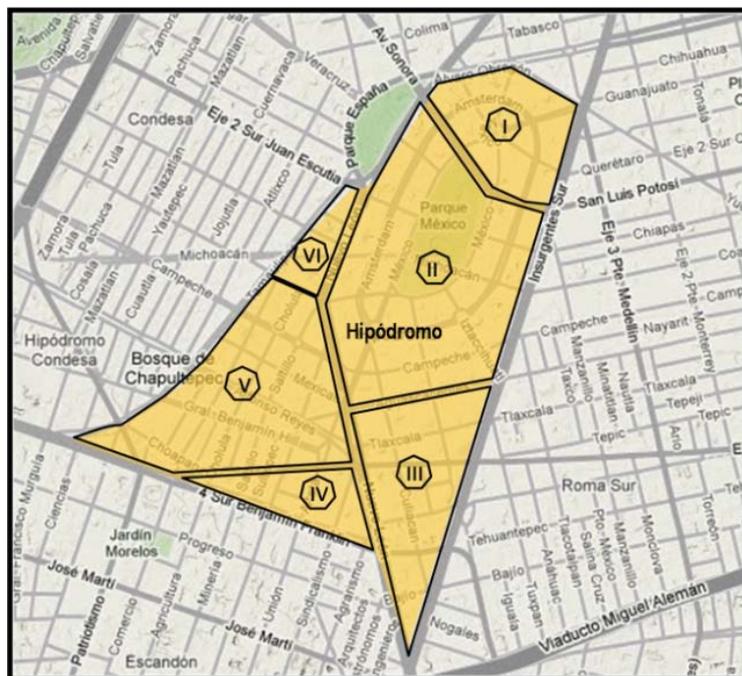
**Distrito IV:** Esta ubicado en la parte Sur de la demarcación, el Distrito IV limita al sur con Benjamín Franklin, al noroeste con la Avenida Baja California y al este con la Avenida Nuevo León, comprende 7 manzanas y cuatro usos del suelo, el HM se permite en los lotes localizados en la Avenida Nuevo León así como los que están en la Avenida Baja California, presenta una manzana de espacio abierto EA y en una más se ubica el Deportivo Junior con uso de suelo de equipamiento E, junto con dos lotes más del mismo uso de suelo, el Habitacional (H) se establece en los lotes al interior del Distrito y es el predominante de esta demarcación.

**Distrito V:** Es el segundo más grande de la Hipódromo con 38 manzanas, se ubica en la parte suroeste de la colonia, limita al norte con Vicente Suárez, al este con Nuevo León, al sur con la Avenida Baja California, al suroeste con Benjamín Franklin y al oeste con la Avenida Tamaulipas. Una característica de este Distrito es que se presenta como el único de la Hipódromo en el que se permite el uso de

suelo Habitacional con Comercio en Planta Baja (HC) sobre los lotes ubicados en la calle Alfonso Reyes, asimismo el uso de suelo HM se permite en los predios localizados en las Avenidas Nuevo León y Tamaulipas, una manzana comprende un espacio abierto (EA) y 9 lotes de equipamiento (E) los cuales se ubican dispersos en el Distrito.

**Distrito VI:** Compuesto por 4 manzanas, el Distrito VI se ubica en la parte oeste de la colonia, su limite al este es la Avenida nuevo León, al oeste la Avenida Tamaulipas, ambas con uso de suelo HM, al sur con Vicente Suarez y al norte con la Avenida Tamaulipas, asimismo presenta tres predios con uso de suelo de equipamiento y el uso Habitacional (H) en los lotes al interior del Distrito, siendo el uso de suelo predominante.

**Gráfico 2. Colonia Hipódromo fragmentada en Distritos**



Fuente: Idem

La colonia Hipódromo se conforma por 105 manzanas y siete usos del suelo. De acuerdo con la normatividad del uso de suelo, los principales corredores comerciales se ubican en las Avenidas: Nuevo León, Yucatán, Álvaro Obregón, Insurgentes Sur, Baja California y Tamaulipas, con el uso de suelo habitacional mixto (HM), las manzanas que rodean el parque México y los predios ubicados en las calles internas de la colonia quedan establecidas con el uso de suelo habitacional, con excepción de los predios de la calle Alfonso Reyes, siendo la única en la que se permite el uso de suelo con comercio en la planta baja (HC).

No obstante, es probable que existan establecimientos que funcionen en un uso de suelo distinto al permitido, bajo un Derecho Adquirido del uso de suelo.



El Programa Parcial de Desarrollo Urbano Colonia Hipódromo establece una normatividad para cada uno de los Distritos, en la cual, establece casos específicos en los que el uso de suelo puede presentar alguna variación, así como la altura y el tipo de servicio o comercio que se pueda establecer en el lote.

### Vialidades

La Colonia Hipódromo está conformada por 48 calles y avenidas que la configuran. Insurgentes Sur figura como la única vialidad primaria dentro del polígono de la colonia, dicha vialidad es una de las más importantes en la Ciudad de México, sin embargo, en la Colonia Hipódromo no es la única importante, ya que, existen otras vialidades que conforman la colonia y son de relevante importancia en la ordenación de la misma, tal es el caso de las Avenidas: Nuevo León, Álvaro Obregón, Yucatán, Tamaulipas y Benjamín Franklin, la importancia de estas recae en la ubicación que tienen, pues son las que limitan a la demarcación y son los corredores comerciales de la Hipódromo.

Del mismo modo la calle Alfonso Reyes es una vialidad relevante por el uso de suelo que presentan los lotes ubicados ahí, es la única calle al interior de la colonia con predios en los que se permite el uso de suelo habitacional con comercio en planta baja, y forma parte de los corredores comerciales de la colonia.

**Gráfico 3. Principales vialidades de la colonia Hipódromo**



Fuente: Recorrido de Campo en Mayo de 2010.

No obstante, la calle Ámsterdam y la Avenida México, son las vialidades más transitadas de la Colonia, en ellas, se localizan gran cantidad de establecimientos mercantiles como cafeterías y restaurantes. Dichas vialidades presentan una forma ovoide que rodea al Parque México, el cual funge como el espacio abierto más importante de la Hipódromo, de modo que son de relevante importancia en la

demarcación por el acceso que proporcionan a los establecimientos mercantiles y al parque, así como a otras calles que ordenan la colonia.

De modo que la colonia Hipódromo está configurada por 11 vialidades principales: Avenida Nuevo León, Avenida Yucatán, Avenida Tamaulipas, Avenida Álvaro Obregón, Avenida Insurgentes Sur, Avenida Baja California, Avenida México, Avenida Sonora, Ámsterdam, Alfonso Reyes y Benjamín Franklin, ya sea por la ubicación o el uso de suelo de los predios, estas vialidades son las más importantes de la colonia.

### **Espacios Abiertos**

En la Colonia Hipódromo se localiza uno de los parques con mayor carga cultural de la Ciudad de México: el Parque General San Simón, comúnmente conocido como el Parque México es un espacio abierto que proporciona identidad a la colonia, ya que, se ubica justo en el centro de ésta, presenta una forma ovoide, y comprende una superficie total de 6.65 Ha.

Del mismo modo, en la Hipódromo se localiza una pequeña glorieta en la calle Popocatépetl, en el centro de ésta se sitúa otro espacio abierto denominado Plaza Popocatépetl, el cual cuenta con una fuente en el centro y con una superficie total de 0.09 Ha. <sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Fuente: Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Cuauhtémoc. 1997

### Datos Socio- Demográficos

La colonia Hipódromo cuenta con un total de 11, 030 habitantes, como se observa en el cuadro 2, la población femenina supera a la masculina por más de 2, 000 residentes.<sup>3</sup>

**Cuadro 2. Total de población de acuerdo al sexo. Colonia Hipódromo 2010**

Tipo de Población	Total
Población Total	11,030
Población Masculina	6,451
Población Femenina	4,579

Fuente: Cálculo por AGEBS

### Vivienda

De acuerdo, a la información recabada para el presente estudio, la colonia Hipódromo cuenta con 4, 446<sup>4</sup> viviendas, las cuales con respecto al total de habitantes, es ocupada por 2.4 cada una, no obstante durante el recorrido de campo se observó que algunas viviendas son utilizadas como empresas del sector privado, por lo tanto las cifra de habitantes por vivienda es sólo un aproximado.

Conforme al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Cuauhtémoc 2008, en la Hipódromo no existe una problemática en la vivienda, ya que no hay índice de hacinamiento en las viviendas, no hay presencia de vecindades ni asentamientos irregulares, hecho que se constató con el recorrido de campo.

La tipología de la vivienda es unifamiliar y plurifamiliar principalmente, construidas con materiales duraderos en su mayoría y principalmente con tendencia a la arquitectura francesa y californiana. Como se observa en las imágenes 1 y 2.

<sup>3</sup> Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2005. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. La población de la colonia, se calculó a partir del número de AGEBS que la abarcan. Con esta población se calculó la población por medio de la densidad de cada manzana con respecto al total de habitantes de los AGEBS.

<sup>4</sup> Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2005. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. La totalidad de viviendas de la colonia, se calculó a partir del número de AGEBS que la abarcan. Con este número se calculó las viviendas por medio de la totalidad de cada manzana con respecto al total de viviendas de los AGEBS.



Imagen 1. Edificio San Martín, ubicado en la Avenida México

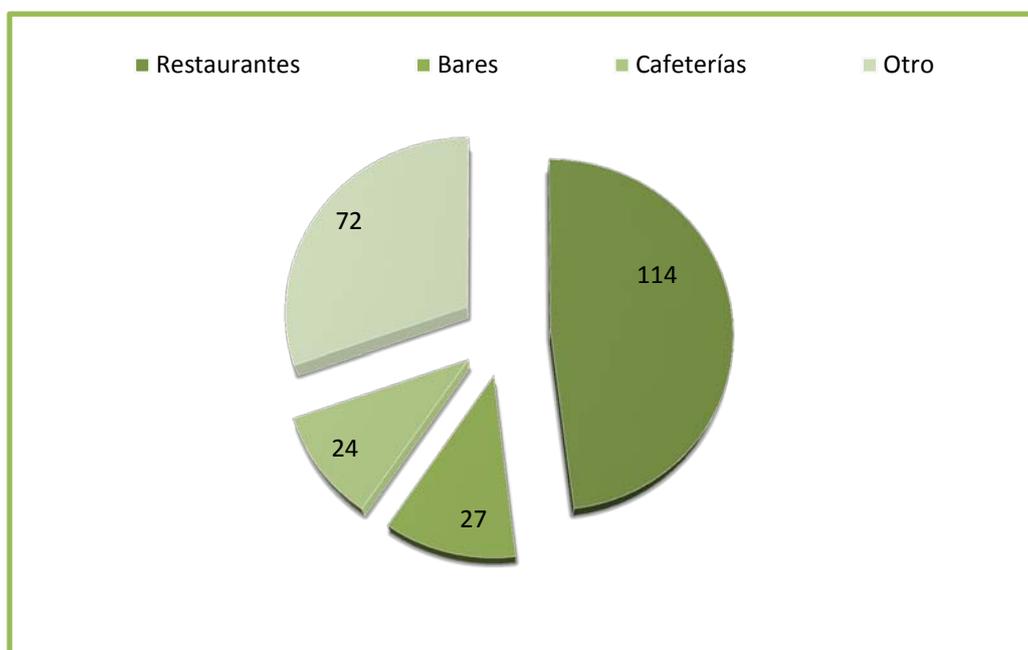


Imagen 2. Vivienda en la calle Ámsterdam.

## RESULTADOS

De acuerdo con la información obtenida durante el recorrido de campo en la Colonia Hipódromo se ubican 237 establecimientos mercantiles que interesan al presente, (bares, restaurantes y cafeterías) , la mayoría de estos son restaurantes, con un total de 114, ubicados en toda la extensión del polígono, seguido por las cafeterías que se ubican principalmente en las calles aledañas al parque México y la Avenida Ámsterdam, las cuales suman un total de 27, asimismo los bares identificados en la Hipódromo se ubican principalmente en las Avenidas Nuevo León y Tamaulipas, que son dos de las vialidades principales de la colonia, los bares ascienden a un total de 24.

**Gráfica 1. Total de Establecimientos Mercantiles por Giro Mercantil.**



Fuente: Recorrido de campo en Mayo de 2010.

Durante el recorrido de campo se observaron 72 establecimientos mercantiles, clasificados para el presente como “otros”, ya que, si bien la venta de alimentos y bebidas es el giro mercantil se denominan: taquerías, loncherías, neverías y cocinas económicas, con una superficie menor de 80 m<sup>2</sup>, por lo tanto ninguno de estos establecimientos cuentan con estacionamiento propio, sin embargo, no rompen con ninguna norma, ya que, por la superficie que tienen no requieren espacio para el servicio de estacionamiento. De modo, que estos 20 establecimientos quedan exentos del presente estudio, ya que, sólo se tomaran en cuenta los establecimientos que deben proporcionar el servicio de estacionamiento a sus clientes.

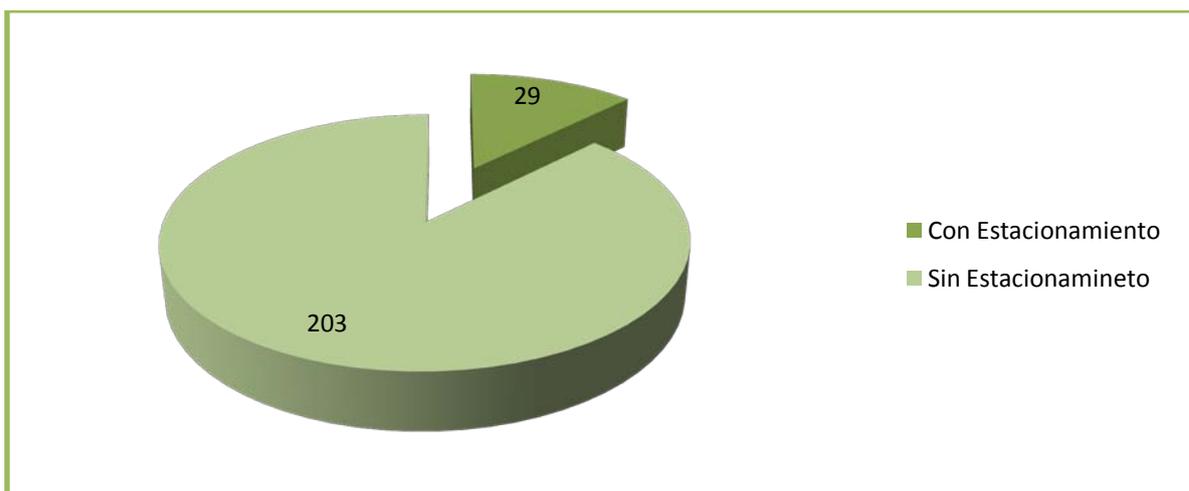
No obstante, los establecimientos identificados como otros superan en número a los bares y cafeterías, ya que, si bien algunos fungen como ambos establecimientos, los

m<sup>2</sup> construidos de dichos comercios, los eximen de un mínimo de cajones para estacionamiento.

Por lo tanto, la cuantificación general por giro mercantil es de 232, tomando en cuenta los 71 establecimientos que no deben tener estacionamiento y se establece de acuerdo a la gráfica 1, en la cual se observa que más del 50% de los establecimientos mercantiles son restaurantes, los cuales deben cumplir con las normas para el estacionamiento, y el mismo caso para los 41 cafeterías y 21 Bares,

No obstante, en la gráfica 2 se muestra sólo los establecimientos que deben proporcionar espacios destinados al estacionamiento, los cuales suman un total de 212 y más del 80% no proporcionan el servicio. Como se observa en el cuadro 3 en ninguno de los tres casos se cumple totalmente la norma, de hecho no cumplen ni el 50% de los establecimientos.

### Gráfica 2. Características de los Establecimiento Mercantiles con respecto al Estacionamiento.



Fuente: Recorrido de campo en Mayo de 2010.

Como lo indica el cuadro 3, los restaurantes, representan la mayor cantidad de establecimientos mercantiles, también son los que cuentan con mayor número de estacionamientos propios, no obstante, éstos no representan ni el 10% del total de restaurantes. En el caso de los bares la frecuencia de los estacionamientos es mayor, en proporción de las cafeterías, siendo éstas últimas las que presentan la mayor ausencia de estacionamientos en la Colonia.

**Cuadro 3: Establecimientos Mercantiles con Estacionamiento por Giro Mercantil. 2010**

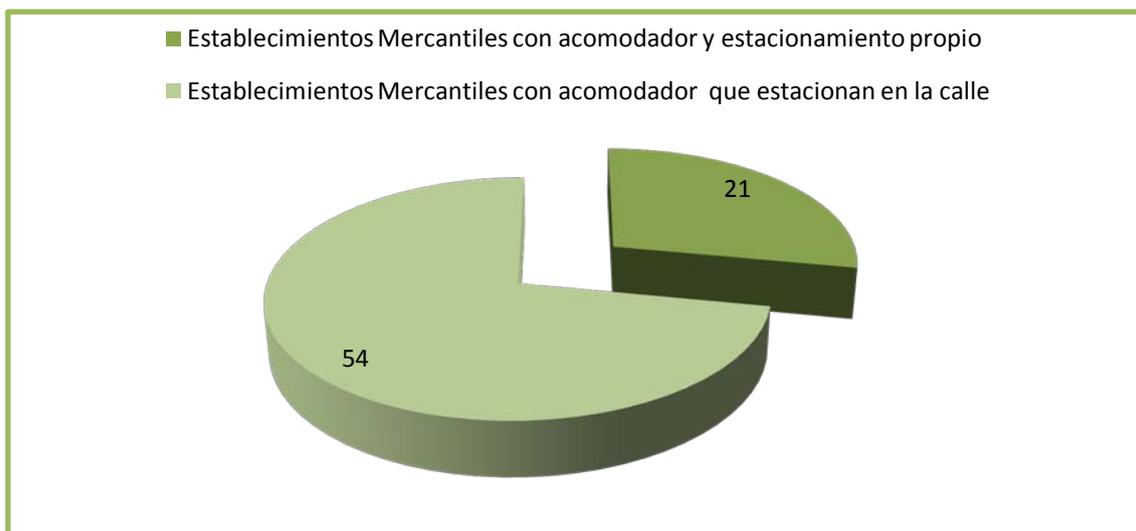
Establecimiento Mercantil	Con Estacionamiento	Sin Estacionamiento	Total
Restaurantes	18	96	114
Bares	10	17	27
Cafeterías	2	22	24
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>135</b>	<b>165</b>

Fuente: Recorrido de campo en Mayo de 2010.

De acuerdo al recorrido 75 establecimientos cuentan con acomodador, de los cuales sólo 21 tienen estacionamiento propio y el resto estaciona los automóviles en las calles aledañas al establecimiento. Una característica repetitiva y constante en toda la extensión de los distritos II, IV, y V, la mayoría de las calles y avenidas de dichos distritos, presentan una gran concentración de automóviles estacionados lo cual causa conflictos viales a las horas pico, principalmente en las Avenidas Nuevo León y Tamaulipas, ya que, de los tres carriles que existen para la circulación sólo quedan libres dos.

La gráfica 3, ilustra la cantidad de establecimientos que cuentan con estacionamiento propio y acomodador, del mismo modo muestra el número de establecimientos que cuentan con acomodador, pero estacionan los automóviles en las calles de la colonia.

**Gráfica 3. Total de Establecimiento Mercantiles que cuentan con acomodador, divididos por los establecimientos que tienen estacionamiento propio y los que estacionan en las calles.**



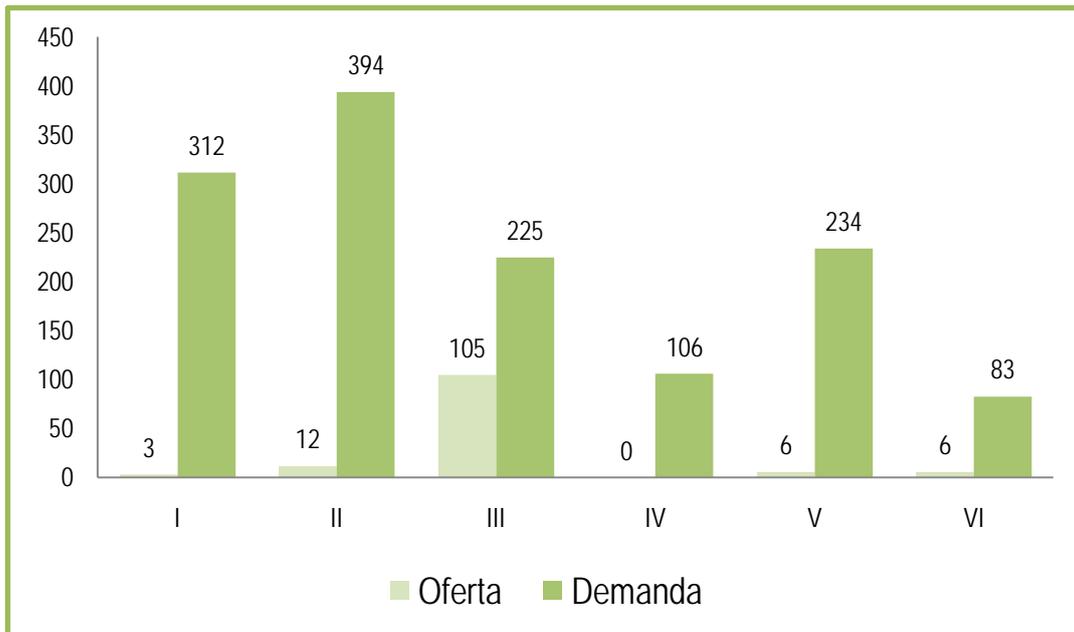
Fuente: Recorrido de campo en Mayo de 2010.

Como se puede observar el mayor número de autos son estacionados en las calles, hecho que como ya se mencionó es causa de conflictos viales a las horas pico de lunes a viernes, los fines de semana la problemática de lugares para estacionarse se agudiza, simultáneamente que los conflictos viales incrementan en

las vialidades de la colonia, cabe mencionar que en las noches de los fines de semana, principalmente viernes y sábado los conflictos aumentan a un nivel considerable.

En la siguiente gráfica se observa la oferta y demanda de estacionamiento de restaurantes en la colonia Hipódromo de acuerdo a los distritos en que se divide.

**Gráfica 4. Oferta y demanda de estacionamiento por Distrito en la Colonia**



**Hipódromo**

Fuente: Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Colonia Hipódromo 2005

## Vialidades con Conflicto Vial

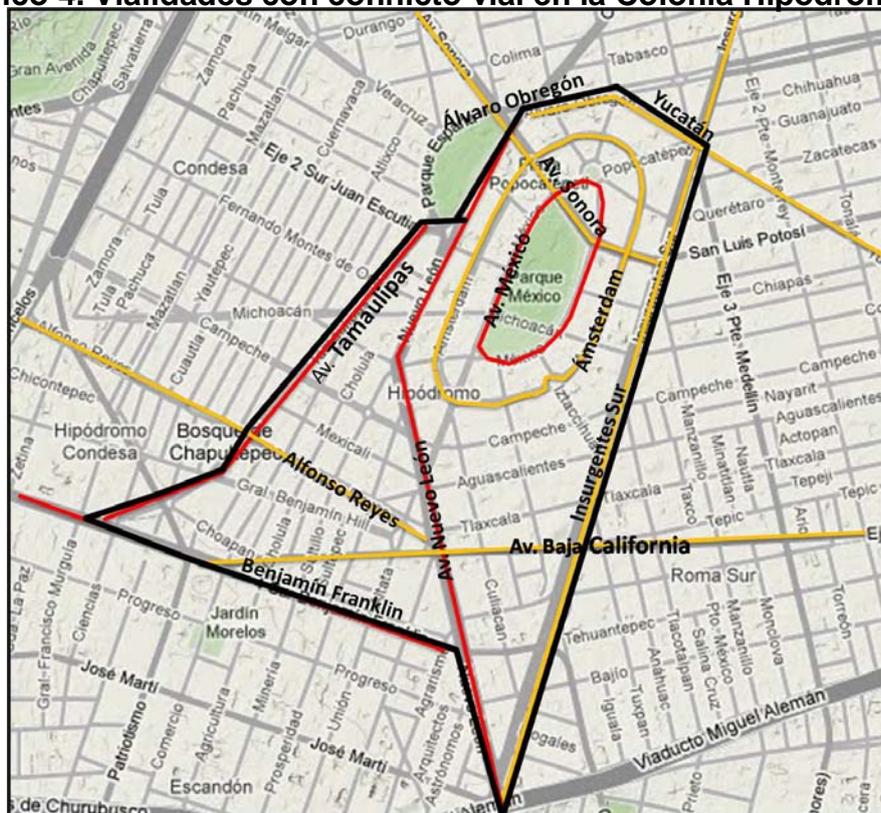
Las principales avenidas con conflicto vial que se identificaron durante el recorrido son las Avenidas:

- Tamaulipas
- Nuevo León
- México

La Avenida Tamaulipas y Nuevo León son dos de los principales corredores comerciales de la colonias, en ellas se ubican principalmente restaurantes, los cuales en su mayoría cuentan con acomodadores de automóviles, no obstante dichos establecimientos no cuentan con un estacionamiento propio que proporcione el servicio a sus usuarios, de modo que los automóviles son estacionados en las calles aledañas a los establecimientos y principalmente en las avenidas antes mencionadas, hecho que causa conflictos viales a la hora de la comida, aproximadamente de 3:00 pm a 5:00 pm, y los fines de semana los conflictos aumentan, ya que, al tratar de sacar el automóvil del lugar en el que ha sido estacionado bloquea los dos carriles que quedan libres para la circulación, logrando así la interrupción de la circulación y congestión vial, lo cual se ve reflejado en los conflictos viales de dichas avenidas.

El caso de la Avenida México es similar, sin embargo la causa del congestionamiento es principalmente la salida de los alumnos de una escuela ubicada en la calle Ozulama esquina con Ámsterdam, y el acceso principal para dicha calle es la Avenida México, el horario de conflicto es aproximadamente de 1:00 pm a 2:00 pm, esto aunado al conflicto que se ocasiona por la gran cantidad de automóviles estacionados en la Avenida México, así como en las calle aledañas al parque, ya que, son utilizadas como estacionamiento por gran parte de los establecimientos mercantiles de la zona, ya sea que los propietarios estacionen el automóvil en la calle o los acomodadores de autos.

**Gráfico 4. Vialidades con conflicto vial en la Colonia Hipódromo. 2010**



Fuente: Recorrido de campo en Mayo de 2010

### **Comparación de uso de suelo para identificar los predios con Derecho Adquirido de Uso de Suelo e irregularidades en la ubicación de los Establecimientos Mercantiles.**

De acuerdo con el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la colonia Hipódromo (PPDUH), las restricciones en el uso de suelo de Habitacional (H) en los predios ubicados al interior de los distritos I, II y V, actualmente son ignoradas, ya que, en ellos se ubican cerca de 126 establecimientos, principalmente en la Avenida México, Ámsterdam y Michoacán, no obstante después de una revisión a los ZEDEC, de 1987 y 1992, se observó una tendencia al crecimiento en el uso de suelo comercial y de servicios en dichas calles, no obstante en el PPDUH actual los predios con uso de suelo distinto al permitido son reconocidos, hecho que me lleva a pensar que trabajan bajo un Derecho Adquirido de Uso de Suelo, y por tal motivo son exentos de la normatividad de estacionamiento, en el cuadro 4 se observa el número total y ubicación de predios que presentan un uso de suelo diferente al establecido por el PPDUH actual.

**Cuadro 4. Número de Establecimientos Mercantiles ubicados en calles donde se permite sólo el uso Habitacional.**

Calle	Número de Establecimientos Mercantiles
Aguascalientes	2
Altata	2
Ámsterdam	24
Av. México	7
Bajío	2
Benjamín Franklin	6
Benjamín Hill	3
Cadereyta	1
Campeche	11
Celaya	1
Chilpancingo	12
Choapan	2
Citlaltepetl	2
Culiacán	7
Fernando Montes de Oca	4
Huichapan	4
Ixtaccihuatl	3
Juan Escutia	4
Laredo	1
Michoacán	8
Ometusco	3
Parras	2
Popocatepetl	2
Quintana Roo	4
Saltillo	7
Teotihuacán	1
Vicente Suarez	1
<b>Total</b>	<b>126</b>

Fuente: Recorrido de Campo en Mayo de 2010

### **Análisis de situación con respecto a los estacionamientos efecto y consecuencia de la situación actual**

Conforme a lo observado, investigado y analizado durante el desarrollo del presente se puede constatar que la falta de espacio para el estacionamiento en la Colonia Hipódromo, convierten a las calles y avenidas de la colonia en estacionamientos públicos, tanto de los usuarios de establecimientos mercantiles, como de los colonos y trabajadores de la colonia.

Asimismo, como efecto se observa una serie de problemáticas en la circulación vial dentro de las colonia en determinadas horas, así como en las avenidas que la limitan, tales como Avenida Nuevo León, Avenida Insurgentes Sur y Avenida Tamaulipas, las cuales son tres de los principales corredores comerciales de la Hipódromo.

El espacio público de la Hipódromo se ha convertido en una mercancía que afecta de manera importante a la imagen urbana de la colonia, a la vida diaria de los colonos y la circulación vial. No obstante, esta mercancía sólo es benéfica para los propietarios y consumidores de los servicios y comercios que se ubican en la colonia, de modo que resulta necesario devolver a la ciudad algo de lo que aporta a dichos beneficiados.

De modo que a continuación se presenta un listado de propuestas a considerar como posible solución a las problemáticas observadas en la Colonia Hipódromo con respecto a la falta de estacionamientos para los usuarios de los establecimientos mercantiles que en ella se ubican.

## PROPUESTA

Las propuestas de posible solución a la problemática identificada en la colonia, están dirigidas en tres ejes:

- ◆ Normatividad: Parquímetros y ubicación de Establecimientos Mercantiles que laboren bajo un Derecho Adquirido de Uso de Suelo.
- ◆ Imagen Urbana: Asociación de Comerciantes de la Condesa
- ◆ Funcionalidad: Zona de recreación, seguridad y limpia

De modo, que en conjunto se logre el consumo del espacio público en la colonia con responsabilidad, respetando y mejorando la imagen que ahora presenta, así como las actividades que se desarrollan en la demarcación sin olvidar el valor histórico, cultural y artístico que la Colonia Hipódromo representa a nivel Nacional.

En el eje de la **Normatividad** se propone la instalación de parquímetros para regular el uso del espacio público como estacionamiento, dicha instalación se limita a las avenidas que se ven más afectadas debido al estacionamiento excesivo, las cuales como se ha mencionado son los corredores comerciales y las calles que hacen esquina con dichas vialidades. (Ver gráfico 4)

Aunada a esta propuesta se presenta la posibilidad de peatonalizar la Avenida México y la calle de Ámsterdam, de modo que se exhorta a los establecimientos mercantiles que en ellas se ubican a cumplir con la normatividad de estacionamiento de acuerdo a los metros cuadrados de construcción, o por número de mesas que albergue el establecimiento, ya sea que se adapte el inmueble utilizado para el comercio o por medio de acuerdos con los estacionamientos públicos que se ubican cerca de las calles, como es el caso de un estacionamiento público ubicado sobre Avenida México, justo al lado del Restaurante- Bar “El Ocho”.

Asimismo, se propone hacer una investigación que consista en identificar los establecimientos que laboran con un Derecho Adquirido De Uso de Suelo, esto es, hacer una comparación lote por lote de la situación actual con respecto a los Programas de Desarrollo Urbano precedentes al vigente, de modo que se observe el uso de suelo anterior del predio y así comprobar la antigüedad del Establecimiento Mercantil, del mismo modo comprobar la legalidad y contribución económica del Establecimiento con la normatividad correspondiente.

De modo que, una vez identificados se actúe normativamente de la misma forma que con el resto de Establecimientos, es decir, eliminar cualquier tipo de concesión o beneficio del que goce, con respecto a la normatividad de los cajones de estacionamiento para sus usuarios.

Lo recaudado con los parquímetros será utilizado para mejorar la imagen urbana de la Colonia, de modo que el eje de propuesta hacia la **Imagen Urbana** se concentra en:

- ◆ Limpieza

- ◆ Seguridad
- ◆ Mobiliario Urbano

Durante el recorrido de campo en la Colonia Hipódromo se observó un número importante de escuelas y empresas alojadas en la colonia, de modo que además de ser una de las zonas más visitadas de la Ciudad de México los fines de semana, también es un espacio cargado de actividades y rutinas del día a día entre semana, motivo que aunado a la aglomeración de los fines de semana, aumenta el uso del espacio público y del mobiliario urbano. El servicio de limpieza que actualmente se refleja en la Colonia es deficiente, no obstante si bien en las calles no se observa gran cantidad de basura o desechos, la limpieza efectiva y eficiente de la colonia es primordial.

No obstante, **el mobiliario urbano** que adorna el corredor de Ámsterdam, y del Parque San Simón actualmente presentan un aspecto desgastado, sucio y poco funcional, es en estos corredores donde principalmente los colonos realizan actividades al aire libre, tales como adiestramiento canino, salir a correr simultáneamente que pasean al perro , hacer ejercicio y salir a caminar entre otros. Sin embargo, en el resto de la colonia no se observa mobiliario urbano.



Imagen 3 y 4. Mobiliario Urbano en mal estado ubicado en el corredor de la calle Ámsterdam.

De modo que la propuesta para el mobiliario urbano es el mejoramiento de las bancas que se ubican en el Parque San Simón, así como las que se ubican en la calle Ámsterdam, asimismo se propone dotar a la Colonia Hipódromo con contenedores específicos para tres usos: orgánico, inorgánico y el de las eses fecales de los animales, los cuales deben contar con un diseño que proporcione bolsas y guantes para la recolección de los residuos fecales de los animales.

Del mismo modo la dotación de lámparas para mejorar la iluminación de las calles de la colonia, así como el mantenimiento de las mismas.

En conjunto se pretende mantener la imagen urbana de la Colonia Hipódromo, así como el rescate de la vía pública de las principales avenidas y calles que identifican a la demarcación.

## CONCLUSION

Actualmente la colonia Hipódromo representa un polígono importante en la zona que se conoce como “La Condesa”, de acuerdo al estudio presentado, la Colonia Hipódromo presenta una problemática de espacios destinados al estacionamiento de automóviles en las calles y avenidas que la configuran, no obstante, los establecimientos mercantiles representan un factor de suma importancia para elevar la problemática, ya que, son estos los que mayor demanda de estacionamiento tienen.

Con respecto a la cantidad de restaurantes, bares y cafeterías que se ubican en la colonia, menos del 50% cumplen con la normatividad de estacionamientos para sus consumidores, de modo, que las calles aledañas a los establecimientos se han convertido en el espacio destinado para el servicio, como consecuencia de esto se observan conflictos viales en las principales avenidas y corredores comerciales de la Hipódromo, así como un alto índice de población flotante debido a la gran cantidad de servicios que dichos establecimientos representan.

Asimismo, se observa alta demanda del mobiliario urbano, el cual presenta condiciones desgastadas así como su ausencia en determinadas áreas de la colonia.

Las problemáticas observadas en la colonia no son más que el reflejo de la falta de normatividad de estacionamiento para los establecimientos mercantiles, no obstante, las propuestas ya expuestas pretenden regular el uso adecuado del espacio de calles y avenidas en la Colonia, así como un equilibrio entre los usuarios y el territorio.

**Cuadro 5. Cuadro resumen de la situación general de los establecimientos mercantiles con respecto al estacionamiento destinado a sus usuarios.**

Establecimiento Mercantil	Con Estacionamiento	Sin Estacionamiento	Total	% de Establecimientos sin Estacionamiento
<b>Restaurantes</b>	18	96	114	84.2
<b>Bares</b>	10	17	27	63.0
<b>Cafeterías</b>	2	22	24	91.7
<b>Total</b>	30	135	165	81.8

Fuente: Análisis de Incumplimiento de Establecimientos Mercantiles a la normatividad de Estacionamiento en la Colonia Hipódromo

### *BIBLIOGRAFÍA*

- Ley para el Funcionamiento de los Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal
- Normas Técnicas Complementarias sobre Criterios y Acciones para el Diseño Estructural de las Edificaciones
- Programa de Delegacional de Desarrollo Urbano Cuauhtémoc
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano Hipódromo 2005
- Reglamento de Construcción del Distrito Federal



*ANEXOS*  
**Cédulas**

CEDULA DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE LA COLONIA CONDESA														
CLAVE	DIRECCIÓN	N°	RES	BAR	CAFÉ	OTRO	NOMBRE	NIVELES	ESTACIONAMIENTO		PREDIO	OTRO PREDIO	ACOMODADOR	OTRO
									SI	NO				
1	Popocatepetl	35	X				Orígenes Orgánicos	PB		X				
2	Popocatepetl	5	X				Hipódromo	1	X		X		X	
3	Celaya	10	X				Barra Cruda	PB		X				
4	Teotihuacan	18	X				Illy *	1	X		X		X	
5	Nuevo León	62	X				La Cueva del León	PB		X				
6	Nuevo León	62	X				Escarapela	PB		X				
7	Nuevo León	50	X				La Victoria	1		X			X	
8	Nuevo León	48	X				Ya - ax	PB		X			X	
9	Parras	15	X				Barrio Latino	PB		X			X	
10	Parras	15	X				Koustme	PB		X			X	
11	Amsterdam	73	X				La Casita del Conejo	PB		X			X	
12	Av. Nuevo León	66	X				La Condena	PB	X			X		
13	Av. Nuevo León	68	X				Ligaya			X			X	
14	Av. Nuevo León			X			Rec. Canta Bar	1		X				
15	Av. Nuevo León	81		X			Mojito Room	1	X		X		X	
16	Nuevo León	87				X	La Flauteria	PB		X				
17	Tamaulipas	50		X			IU	1		X			X	
18	Cadereyta	19		X			50 Friends	PB		X			X	
19	Fernando Montes de Oca	17	X				Sal Negra	PB		X			X	
20	Fernando Montes de Oca	18		X			Geisha	1		X				Se ubica en un primer piso
21	Fernando Montes de Oca	6	X				Pablo el Erizo	PB		X			X	
22	Nuevo León	92		X			King's Pub	2	X		X		X	
23	Fernando Montes de Oca	15			X		Galan	PB		X				

CLAVE	DIRECCIÓN	N°	RES	BAR	CAFÉ	OTRO	NOMBRE	NIVELES	ESTACIONAMIENTO		PREDIO	OTRO PREDIO	ACOMODADOR	OTRO
									SI	NO				
24	Tamaulipas	36	X				Celtics	PB		X			X	
25	Juan Escutia	4		X			Zydeco	PB	X		X		X	
26	Juan Escutia	4		X			La Tricota del Ritmo	PB	X		X		X	
27	Juan Escutia	4		X			Pata Negra	PB	X		X		X	
28	Juan Escutia	4		X			Pop Music	PB	X		X		X	
29	Av. Insurgentes Sur	373	X				La Naval	PB		X				
30	Av. Insurgentes Sur	377	X				Rioma	1	X		X		X	
31	Av. Insurgentes Sur	393	X				El Tizoncito	PB		X			X	
32	Campeche	228			X	X	Cool Café Internet	PB		X			X	
33	Chilpancingo	35			X		S/N	PB		X			X	
34	Campeche	284		X			Hookah	PB		X			X	
35	Campeche	294			X		Florentino Café	PB		X			X	
36	Campeche	300	X				Los Tcones de la Condesa	1	X		X		X	
37	Campeche	160	X				Musuko	1	X		X		X	
38	Av. Nuevo León		X				Lampuga	PB		X			X	
39	Av. Nuevo León	139	X				Cansalero	PB		X				
40	Av. Nuevo León	139	X				Woko	PB		X				
41	Av. Oaxaca	4	X				Santino	PB		X				
42	Av. Oaxaca	4-A	X				Barracuda Dinner	PB		X				
43	Álvaro Obregón	308	X				Barrio del Mar	1		X			X	
44	Huichapan	2		X			Tokyo Pop Club	PB		X			X	
45	Álvaro Obregón	272	X				La Generala	PB		X				
46	Álvaro Obregón	264	X				Nuevo Jade	PB		X				

CLAVE	DIRECCIÓN	N°	RES	BAR	CAFÉ	OTRO	NOMBRE	NIVELES	ESTACIONAMIENTO		PREDIO	OTRO PREDIO	ACOMODADOR	OTRO
									SI	NO				
47	Yucatán	33	X				Buenos Aires	1		X			X	
48	Av. Insurgentes Sur	295	X				Popperland Café	1		X				
49	Av. Insurgentes Sur	309			X		Brecia	PB		X				
50	Av. Insurgentes Sur	337	X				Mr. Kellys	PB		X				
51	Av. Insurgentes Sur	343 B	X			X	El Origen	PB		X				
52	Michoacan	5	X				Brasilerissimo	1		X			X	
53	Michoacan	10	X				Bristo Mosaico	PB		X			X	
54	Michoacan	25	X				Daikoku	PB		X				
55	Michoacan	27			X		Caffé Toscano	PB		X			X	
56	Michoacan	52	X				La Milonga	1		X			X	
57	Michoacan	54				X	El Greco	PB		X				Taqueria
58	Av. Nuevo León	100		X			Flora Launge	PB		X				
59	Av. Nuevo León	95		X			Bar Nuevo León	1	X			X	X	
60	Michoacan	73	X				Don Asado	PB		X				
61	Michoacan	74		X			Moshi Moshi	PB		X				
62	Av. Tamaulipas	72			X	X	The Italian Coffee	PB		X				
63	Av. Tamaulipas	72			X	X	Coffe Max	PB		X				
64	Av. Tamaulipas	66			X	X	Fincasta Veracruz	PB		X				
65	Av. Tamaulipas	64		X			Makena	1	X		X		X	
66	Av. Nuevo León	137	X				La Capital	1	X		X		X	
67	Nuevo León	115			X		El Péndulo	2	X		X		X	
68	Nuevo León	108	X				Sushi Itto	PB	X		X		X	
69	Nuevo León	102	X			X	Karma Bagels	PB		X				

CLAVE	DIRECCIÓN	N°	RES	BAR	CAFÉ	OTRO	NOMBRE	NIVELES	ESTACIONAMIENTO		PREDIO	OTRO PREDIO	ACOMODADOR	OTRO
									SI	NO				
70	Nuevo León	120			X		S/N	PB		X				
71	Nuevo León	122			X		Maque	PB		X				
72	Citlaltepetl	9	X				Groove	1		X				
73	Ámsterdam	23	X			X	Photo Bist	PB		X				
74	Campeche	295				X	S/N	PB		X				Cocina Económica
75	Ixtaccihuatl	218	X				Mantarraya	PB		X		X		
76	Ixtaccihuatl	26				X		PB		X			X	
77	Ixtaccihuatl	15				X	La Verde Vaca	PB		X				
78	AV. Insurgentes Sur	421	X				El Campirano	PB	X		X			
79	Chilpancingo	35				X	La San Costumbre de Comer	PB		X				Cocina Económica
80	Chilpancingo	35				X	Cafertulia	PB		X				
81	Chilpancingo	35				X	Deli Expresse	PB		X				
82	Chilpancingo	35				X	Cup Cakes	PB		X				
83	Chilpancingo	54				X	Los Alcatraces	PB		X				
84	Chilpancingo	55				X	Flautas Ram	PB		X				
85	Chilpancingo	55				X	El Portalito	PB		X				
86	Culiacán	196				X	Canario	PB		X				Taqueria
87	Culiacán	19				X	Comalli	PB		X				
88	Aguascalientes	206	X				Sushi Garden	PB		X				
89	Aguascalientes esq. Nuevo L.		X				Matilda	PB		X		X		
90	Nuevo León	163				X	S/N	PB		X				Loncheria
91	Nuevo León	175	X			X	Hamburguesas Memorables	PB		X				
92	Tlaxcala	209			X		Starbucks	1	X		X			

CLAVE	DIRECCIÓN	N°	RES	BAR	CAFÉ	OTRO	NOMBRE	NIVELES	ESTACIONAMIENTO		PREDIO	OTRO PREDIO	ACOMODADOR	OTRO
									SI	NO				
93	Nuevo León	185	X				La Vid Argentina	1		X			X	
94	Tlaxcala esq. Culiacán		X				Benvenutie	PB		X				
95	Culiacán	51	X				Terranossa	PB		X				
96	Tlaxcala	165				X	Café balche	PB		X				
97	Av. Insurgentes Sur	427	X				La fogata	PB	X		X		X	
98	Av. Insurgentes Sur	453	X				VIPS	PB	X		X			
99	Eje 3 Sur Baja California	245	X				JAC's	PB		X				
100	Eje 3 Sur Baja California	246	X				Oaxaca en México	PB		X				
101	Eje 3 Sur Baja California	248	X				Salta pa tras	PB		X				
102	Eje 3 Sur Baja California	254	X				Beto's	PB		X				
103	Eje 3 Sur Baja California	250	X				La silla	PB		X				
104	Eje 3 Sur Baja California	262				X	Carnitas Cotija	PB		X				
105	Eje 3 Sur Baja California	262				X	Flores de la condesa	PB		X				
106	Culiacan	65				X	El Colmenero	PB		X				
107	Av. Nuevo León	192				X	Café de Altura	PB		X				
108	Nuevo León casi esq. Baja Cal				X		Sanguichon	PB		X				
109	Quintana Roo	149				X	La Bella	PB		X				Cocina Económica
110	Quintana Roo	136	X				Charrua's	PB		X				
111	Culiacán	95				X	Punto de Encuentro	PB		X				
112	Culiacán	91				X	Cyntia	PB		X				
113	Quintana Roo	118				X	Bazar	PB		X				
114	Chilpancingo	83				X	Diversso	PB		X				
115	Chilpancingo	469	X				Pan en Vie	PB		X				

CLAVE	DIRECCIÓN	N°	RES	BAR	CAFÉ	OTRO	NOMBRE	NIVELES	ESTACIONAMIENTO		PREDIO	OTRO PREDIO	ACOMODADOR	OTRO
									SI	NO				
116	Quintana Roo	489	X				VIPS	PB	X		X			
117	Av. Insurgentes Sur	497		X			La Torre de la condesa	1		X				
118	Benjamin Franklin	261	X				Montejo	1		X				
119	Av. Nuevo León	260				X	Mami	PB		X				
120	Bajo	368	X				La casa de las enchiladas	1	X		X			3 Cajones
121	Bajo	362	X				La costa azul	1		X				
122	Chilpancingo	114			X		Cafetería ST	PB		X				
123	Culiacán	122				X	decano	PB		X				
124	Nuevo Leon	284	X				Casa de gloria	PB		X				
125	Nuevo Leon	274	X				moüma	PB	X		X		X	
126	Tamaulipas	228				X	La Vuelta	PB		X				
127	Tamaulipas	228				X	Tierra del fuego	PB		X				
128	Tamaulipas	216				X	La azteca	PB		X				
129	Alfonso Reyes	139	X				El zorzal	PB		X				
130	Alfonso Reyes	145				X	Faffas	PB		X				
131	Alfonso Reyes	157				X	sakao	PB		X				
132	Alfonso Reyes	152				X	El gigante	PB		X				
133	Ensenada	144				X	Come como en tu casa	PB		X				Cocina Económica
134	Choapan	381				X	Palermo viejo	PB		X				
135	Ensenada	144				X	Malenita	PB		X				Cocina Económica
136	Ensenada	138				X	Punto y coma	PB		X				Cocina Económica
137	Alfonso Reyes	179				X	Cafetin	PB		X				
138	Benjamin Hill	196	X				El 10	PB		X				

CLAVE	DIRECCIÓN	N°	RES	BAR	CAFÉ	OTRO	NOMBRE	NIVELES	ESTACIONAMIENTO		PREDIO	OTRO PREDIO	ACOMODADOR	OTRO
									SI	NO				
139	Cholula esq. Benjamin hill					X	glacitaos	PB		X				Neveria
140	Choapan	373	X				Don gabriel	PB		X				
141	Benjamín franklin	159	X				irawo	PB		X				
142	Saltillo	135			X		Deli Saltillo	PB		X				
143	Saltillo	85				X	Cristy	PB		X				Loncheria
144	Saltillo	85				X	Ebro	PB		X				
145	Alfonso Reyes	193	X				Quilmes	PB		X				
146	Benjamin Hill	242				X	La Martinita	PB		X				
147	Benjamin Hill	242	X				La parrilla argentina	PB		X				
148	Ometusco	87				X	La Rambla	PB		X				
149	Ometusco	87				X	Los tulipanes	PB		X				Cocina Económica
150	Benjamín franklin	185				X	El mesón de benjamín	PB		X				
151	Benjamín franklin	229	X				Ponte Almeja	1		X		X		
152	Benjamín franklin	235				X	Mavy's			X				
153	Benjamín franklin	237	X				El Fango viejo	1		X				
154	Nuevo León	221				X	Camino de Santiago			X				
155	Nuevo León	221				X	Espartan			X				
156	Alfonso Reyes	281		X			Pride			X				
157	Alfonso Reyes	275	X				Las chalupitas	1		X				
158	Altata	24-A	X				El califa			X				
159	Altata	19	X				El farolito			X				
160	Alfonso Reyes	239		X			Xokawa			X				
161	Aguascalientes	214	X				Belmontillo			X				

CLAVE	DIRECCIÓN	N°	RES	BAR	CAFÉ	OTRO	NOMBRE	NIVELES	ESTACIONAMIENTO		PREDIO	OTRO PREDIO	ACOMODADOR	OTRO
									SI	NO				
162	Mexicali	4				X	La cueva del lobo			X				Taqueria
163	Mexicali	20			X		Village			X				
164	Saltillo	68				X	La burrada de corra			X				
165	Saltillo	67		X			Closet	2		X		X		
166	Mexicali	85		X			Black horse			X				
167	Tamaulipas	150		X			Home			X		X		
168	Tamaulipas	136				X	Wing factory			X		X		
169	Tamaulipas	136				X	Frankfurt			X		X		
170	Tamaulipas	134				X	La fondesa	PB		X		X		
171	Tamaulipas	134				X	La terraza del catador	PB		X		X		
172	Tamaulipas	130				X	Controne	PB		X		X		
173	Tamaulipas	122	X				El Tizoncito	PB		X		X		
174	Ensenada	42				X	El Kaliman	PB		X				Taqueria
175	Campeche	362	X				El Tizoncito	PB		X				
176	Campeche	345	X				La patagonia	PB		X		X		
177	Campeche	346				X	La casa de manolito	PB		X				Taqueria
178	Saltillo	42	X				Filicori	PB		X		X		
179	Saltillo	39				X	galery	PB		X		X		
180	Campeche	335	X				Nuyu	PB		X		X		
181	Ometusco	1	X				Lampuga	PB		X		X		
182	Nuevo León	139	X				Woko	PB		X				
183	Av Vicente Suarez	25	X				Rexo	2	X		X	X		
184	Amsterdam	285	X				Más y + Natural	PB		X				

CLAVE	DIRECCIÓN	N°	RES	BAR	CAFÉ	OTRO	NOMBRE	NIVELES	ESTACIONAMIENTO		PREDIO	OTRO PREDIO	ACOMODADOR	OTRO
									SI	NO				
185	Amsterdam	306	X				El Jamil	PB		X			X	
186	Amsterdam	308			X		Coffie Café	1		X				
187	Amsterdam	312				X	Simplemente al Carbón	PB		X				
188	Amsterdam	10	X				La Bodega	2		X			X	
189	Av. Sonora	140			X		Dos de Azúcar	PB		X				
190	Amsterdam	71 C	X				Rojo Bistrioit	1		X			X	
191	Amsterdam	76	X				2° Paso	PB		X				
192	Amsterdam	67	X				Conejo Blanco	1		X				
193	Amsterdam	309	X				Le Pain Quatidine	2	X			X	X	
194	Amsterdam	260	X				Matisse	1		X			X	
195	Amsterdam	259	X				Goka	1		X			X	
196	Amsterdam	244	X				Frutos Prohibidos y Otros Placeres	PB		X				
197	Amsterdam	240	X				Nonna	1		X				
198	Amsterdam	241	X				Specia	PB		X				
199	Amsterdam	219	X				Tori Tori Lounge	PB		X				
200	Amsterdam	36			X		La Selva Café	PB		X				
201	Amsterdam	36 A				X	Boca Deli	PB		X				
202	Amsterdam	204	X				Meratoro	PB		X				
203	Amsterdam	194	X				La Casboa II	PB		X				
204	Citlaltepeltl	24				X	Parrillada Bariloche	PB		X				
205	Amsterdam	135				X	AlasCrepas	PB		X				
206	Amsterdam	135				X	Tacos Hola "El güero"	PB		X				Taquería
207	Laredo	13	X				Mare Mante	PB		X				

CLAVE	DIRECCIÓN	N°	RES	BAR	CAFÉ	OTRO	NOMBRE	NIVELES	ESTACIONAMIENTO		PREDIO	OTRO PREDIO	ACOMODADOR	OTRO
									SI	NO				
208	Av. México	105				X	El Rico Tico	PB		X				Loncheria
209	Av. México	111	X				El Ocho	1		X			X	
210	Av. México	117			X		Orquidea	PB		X			X	
211	Av. México	123			X		Café Mania	PB		X				
212	Av. México	30 a	X				Illy	PB		X			X	
213	Av. México	157	X				Illy	PB		X				
214	Av. México	157	X					1		X			X	
215	Sonora	207	X				El Fogón de Pepe	1		X				
216	Sonora	210		X			Sixties	1	X		X		X	
217	Sonora	210				X	Itallianis Pizza	PB		X				
218	Insurgentes	321		X			38° Rock	PB		X				
219	Insurgentes	325	X				Burger King	PB		X				
220	Insurgentes	393		X			Gato Calavera	PB		X				
221	Sonora	174				X	Bo Pastelería	PB		X				Pasteleria
222	Sonora	174	X				El Riscó	PB		X				
223	Sonora	164				X	Santa Clara	PB		X				Neveria
224	Sonora	13			X		Finca.com.mx	PB		X				
225	Sonora	147				X	El Pollo Leñero	PB		X				
226	Sonora	140				X	Pizza Amore	PB		X				
227	Huichapan	1				X	D'Leite	PB		X				
228	Huichapan	17	X				Flor de Lis	1		X			X	X
229	Huichapan	17	X				Tamales Flor de Lis	1		X				
230	Ámsterdam	53		X			El Mitote	1		X				

CLAVE	DIRECCIÓN	N°	RES	BAR	CAFÉ	OTRO	NOMBRE	NIVELES	ESTACIONAMIENTO		PREDIO	OTRO PREDIO	ACOMODADOR	OTRO
									SI	NO				
231	Campeche	367	X				Le 7	1		X			X	
232	Av. Insurgentes Sur	328				X	Subway	PB						